



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

San Ignacio, 24 de junio de 2019

OFICIO MULT. N° 080 – 2019 /GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL- SI/D.

SEÑORES DIRECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

ASUNTO : Invita a participar en el concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2019.

REF. : RV N° 152 – 2019 – MINEDU que aprueba las bases del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2019.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, en el marco de la mejora de los aprendizajes y teniendo en cuenta que los concursos escolares son una estrategia pedagógica que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes, se invita a participar en el Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2019; cuyas bases ya están publicadas en la página del Minedu (<http://www.minedu.gob.pe/jma/bases-e-inscripciones.php>). Este concurso se realiza con la finalidad de mantener latente el mensaje multicultural del insigne escritor y antropólogo José María Arguedas; así como para estimular y premiar la creación literaria en sus diversas formas.

El concurso está dirigido a estudiantes desde 5.º grado de primaria hasta 5.º grado de secundaria, EBA y EBE según las bases; siendo la inscripción a la etapa UGEL hasta el 11 de agosto de manera virtual, a través del SICE: <https://sice.minedu.gob.pe/> pueden ingresar con el usuario y contraseña del SIAGIE (manual en <http://www.minedu.gob.pe/jma/bases-e-inscripciones.php>).

Por lo expuesto, queda a su disposición designar a quienes corresponda la ejecución del referido concurso en la institución educativa y brindar las facilidades para su desarrollo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de consideración.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III